

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**38331** *Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Girona, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto ejecutivo y declaración de evaluación de impacto ambiental para el suministro y la distribución de gas natural en el término municipal de Les Preses (exp. 2.512/2009-G).*

De acuerdo con lo que prevén los artículos 73 y 77 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007 de 2 de julio, y el título 4 del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de gas natural, el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo para el suministro y la distribución de gas natural en término municipal de Les Preses, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio en la Plaza del Gas, 2 de Barcelona.

Expediente: 2.512/2009-G.

Objeto: obtener el reconocimiento de utilidad pública, la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas natural para usos domésticos, comerciales e industriales, en el término municipal de Les Preses.

Características:

Red de distribución: MOP-5.

Tipo de gas: Gas natural de la segunda familia (UNE 60.002-73) de índice de Wobbe entre 9.860 y 13.850 Kcal/Nm<sup>3</sup>.

Presión máxima: 5 bar.

Presión mínima: 2 bar.

Longitudes: 1.632,21 mts de diámetros 110, 90 y 63 mm.

Material cañería: Polietileno.

Presupuesto: 60.328,00 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas en Girona (plaza Pompeu Fabra, 1, 17001 Girona) y formular las alegaciones que crean oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 17 de septiembre de 2010.- Francesc Revert e Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona. (10.260.070).

ID: A100080432-1